

	Ptas.
Un mes.	2
Extranjero (trimestre).	10
Número suelto.	10 cts.
Id. atrasado	15

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
 Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

SEMANARIO DE LA MALLORCA—ARTES Y NOTICIAS

TEATRO PRINCIPAL

HOY SABADO A LAS NUEVE

El mayor acontecimiento artístico del año

OPERA DE CÁMARA

por los eminentes divos del Teatro Real de Madrid

OTTEIN - CRABBÉ - C. DEL POZO

Estreno de las óperas **El maestro de Capilla** y **Las bodas de Juanita**.—Concierto por el notable **Quinteto Hispania** bajo la dirección del maestro Blanch, Director de la Sinfónica de Lisboa
 En obsequio a la colonia inglesa, el barítono señor Crabbé, procedente del Convent Garden de Londres, cantará, además del programa anunciado, varias canciones en inglés. También la señorita Ottein, del Metropolitan de Nueva York por igual motivo cantará de plus varias canciones españolas.
 AL ACABAR LA FUNCION DE HOY HABRA TRANVIAS PARA PORTO-PI

COLABORACION

Desde Madrid

La libertad económica de los Ayuntamientos

Por fin, tras largos años, que alcanzan a dos tercios de siglo, han sido derogadas parte de las leyes desamortizadoras, que se dictaron con la esperanza de que movieran gran cúmulo de riquezas y no tuvieran más que para enriquecer a unos cuantos y sumir a las Corporaciones en la pobreza y en la abyección, facilitando preciosas armas para que se jugara con ellas y se las manejara a antojo de cualquier politiquillo.

El Estatuto Municipal, promulgado recientemente, deroga en absoluto dichas leyes en lo que a su objeto se refiere, y devuelve a los municipios su plena personalidad para adquirir, enajenar, contratar y ejercer en fin todos los derechos que a cualquier persona moral.

En efecto, se hizo necesario durante la primera mitad del siglo pasado, poner mano en las riquezas de las corporaciones, públicas y privadas. Habíanse inmovilizado, el crecimiento de población las delataba como excesivas, y tal como eran manejadas, no respondían a las exigencias del tiempo. El grave error de los gobiernos progresistas, estuvo en la manera de encauzarlas para el bien y aprovechar el crecimiento común, y en vez de aumentar hasta el grado que preciso fuera la función social, que en muy corto grado llenaban, en vez de hacer de ellas una fuente de actividades, una reserva para dar acomodo de diversas maneras a los necesitados y un ahorro de contribuciones, sobre todo en las que subvienen a las necesidades públicas de los pueblos, las lanzaron a la voracidad de logreros que aumentaron fabulosamente sus fortunas, no disminuyeron la general pobreza y pusieron a los Ayuntamientos en trances de encarecer enormemente los productos destinados a la subsistencia, con arbitrios e impuestos que nunca han bastado para llenar su fin.

No somos de los que, como Dandini, el moderno absolutista francés, llaman al pasado siglo «el estúpido siglo XIX». Necesario fué el siglo XIX para llegar al siglo presente, y éste sin las grandes transformaciones que en aquel se operaron, con todo y sus escándalos y sus injusticias, no se comprendería. Necesario era para aspirar a la libertad económica a que el mundo ahora aspira, haber obtenido antes la libertad política y evidente es que aquella sin el enorme esfuerzo desarrollado para adquirir esta, nunca hubiera podido prosperar. Pero es indudable, que dentro de la corriente del siglo, no acertaron a ver nuestros teóricos y nuestros gobernantes, más que las primeras y confusas nociones de sus deberes y obraron con lamentabilísima ligereza que muchísimos mayores daños de lo que se cree ha producido.

Los límites de los caricaturistas y la pluma irónica de cronistas han puesto repetidas veces al descubierto los apuros del candidato a suicida, que a punto de echarse al agua para morir ahogado, han puesto la mano en el líquido elemento y se han retirado con escarrosos al notar que el agua estaba fría, y no resultaba recibir un baño a tan baja temperatura. ¡Nimiedades para quien renunciaba al mundo de los vivos!

Algo parecido ha sucedido a un vecino de Gijón que adoptó la fatal resolución de morir despedagado al paso de un tren.
 Se tumbó en una traviesa y puso la cabeza sobre un raíl. Pero entonces notaron los que presenciaban su extraña maniobra que se levantó para quitarse la peliza y colocársela de almohada.
 Dedujeron que debió notar que el hierro estaba frío y quiso tenderse cómodamente.
 Cuando llegó el tren le separó la cabeza del tronco.

—(o)—
 COLABORACION
La festividad de hoy

Estamos de día de Corpus todos los auténticos amantes del Arte Divino.
 La solemnidad artística que va a celebrarse esta noche en el Principal teatro de esta ciudad es de importancia doble. Música asequible a todas las inteligencias, sin nada de filosofismos de difícil comprensión. La seda, el terciopelo de la exquisita. La finura hermanada con la sencillez. Operas en un acto desde «La serva Padrona» de Pergolesi hasta la modernísima «Il Segreto di Susana» de Wolf Ferrari.
 Argumentos que mejor pudieran titularse fábulas, simpáticos a todo serlo: el de esta última producción es el mismo de «El puzo del sigaro», pieza cómica que fué celebradísima cuando la estrenó en Palma el notable actor Sainati cuando la compañía de Bianca Iggis. «Le nozze d'oro» del compositor belga «Mauvage» es novísima también sobre libreto de Armando Crabbé, uno de los eminentes artistas que esta noche recibirán el caluroso aplauso de los compatriotas de Uetam, Ordinas, Riera, Roig, Massanet, Sabater, Roca, Brodat, Planas y Nadal. Se destaca en esta adorable partitura un «vals» de soprano lígiera que se convertirá popular entre nuestras aficionadas al «bel canto».

De Pabñer se cantará una ópera «El Maestro di Capella» ya popular en Italia donde completa el programa cuando se canta el «pagliaccio».

Del autor español don Conrado del Campo «Iremos a Antiochines», escrita expresamente para las notabilidades artísticas que integran la compañía de música de Cámara; de Carlos Pedrell «La guitarra» también compuesta para Ottein-Crabbé-Del Pozo, y Offenbach y Marsé están bien representados con sus celebradas partituras «Luigi y Federica» y «Le nozze di Giovannina».

Completa es una velada artística cuando se junta a artistas líricos de tanta fama como Angelita Ottein, Armando Crabbé y Carlos del Pozo una entidad musical de la importancia del «Quinteto Hispania».

El Maestro Pedro Blanch, Director de la Sinfónica de Lisboa ha dirigido las más difíciles óperas en Portugal y en España, especialmente con las compañías de «Primitivo cartel» del que es un maestro en tales formaciones: el acreditado empresario Hércules Casali.
 Del renombre de Angelita Ottein se han hecho eco los más importantes rotativos del mundo y no dremos más que sentirnos orgullosos como españoles de que nuestra nación conserve la primacía entre todas en cuanto a las divas de voz de tiple lígiera, pues si bien Italia tiene una Amelita Galli-Curci (que comenzó su carrera cantando con nuestro Juan Nadaj) España suma a Mariá Barrientos, Elvira de Hida'go, Graciela Pareto, Angeles Ottein y Mercedes Caspir que hace pocos días ha triunfado en la Scala de Milán.
 De Crabbé, del gran Crabbé, como escribe un amigo nuestro que ha poco le ha oído en Madrid en el «Barbieri de Sevilla» de cuyo «figaro» hace una verdadera creación apuntamos únicamente que precisa remontarnos a la época de

Stracciari. No se habrá oído hasta muchos años venideros un barítono como Armando Crabbé. Días atrás, departiendo amigablemente, con familia argentina, abonada habitualmente a una platea del Teatro Colón de Buenos Aires, donde le oyeron hace breves años, nos hicieron elogios que valen más que un cúmulo de recortes de diario.
 El delicioso «caricato» C. del Pozo completa la «tríada» inmensa. Unase al espectáculo ópera, teatral, el del Quinteto Hispania, concierto selecto; y además los celebradísimos Artistas que son dardivosos, suelen regalar la audición de exquisitas romanzas y tendremos una idea exacta del grado de cultura que proporciona a un público, casi siempre huérfano de manifestaciones artísticas, el de Palma un espectáculo de primera categoría.
 Hay que esperar que nuestro público corresponderá al esfuerzo que supone la presentación de la Ópera de Cámara, del que no disfrutamos sino públicos de las grandes capitales por su elevado presupuesto. París, en la Gran Ópera tendrá en breve Ópera de Cámara pues a imitación de la Compañía que esta noche debuta en el Principal, se ha formado una en Milán donde estrenaron entre otras «La Veglia» de Attilio Parelli.
 Ocasiones de deleite artístico como la presente no suelen presentarse con frecuencia y si con estas líneas especie de «avant claque», contribuímos a renovar los colosales llenos de los tiempos de la Barrientos nos daremos por muy satisfechos.
 No otra cosa se merecen las emulencias Ottein, Crabbé, C. del Pozo, Maestro Blanch y los profesores de Orquesta del Teatro Real de Madrid.
 Sebastián MIRALLES.

—(o)—
 COLABORACION
La muerte se ha llevado a «Rosita» a los 119 años.

Huelva 13.—Ha fallecido repentinamente en la madrugada última el elefante «Rosita» una de las más interesantes atracciones de la Compañía de circo que viene actuando en el pabellón Hagenbesk.
 «Rosita» acababa de cumplir los ciento diecinueve años y todavía no pesaba más que 3.200 kilogramos.
 Anoche trabajó como de ordinario, alegre y confiada, y se retiró a sus habitaciones al fin del espectáculo, sin que nadie pudiera presentir que abrigase el propósito de dejar este mundo.
 La muerte del inteligente paquidermo—producida, según parece, por la a creditada angina de pecho—ha causado general sentimiento. Por sus excelentes prendas de carácter, laborioso y grande do es de cultura artística, «Rosita» se había conquistado el afecto de todas las partes de la compañía donde deja un hueco muy difícil de llenar: 3.200 kilos.
 Esta mañana fué practicada la autopsia al cadáver de «Rosita». Interminaron en la operación dieciséis equipos quirúrgicos. La piel del elefante, de gran valor material, será rellenada de paja y servirá para perpetuar desde una vitrina de museo la memoria de la gentil volubilidad.
 El entierro de «Rosita» verificado esta tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo. Cuatro elefantes arrastraron el cuerpo de su infeliz compañera hasta las afueras de la ciudad, donde se había preparado un solar para recibir los restos.
 El paso del fúnebre cortejo por las calles de la ciudad despertó viva expectación en el vecindario.

Anuncio

A las 11 horas del día 25 del actual, se venderán en pública subasta dos caballos en el cuartel de la Guardia Civil de esta Capital.

EN ALGECIRAS

Doña Victoria en peligro

EL COLLAR DE PERLAS DE DOÑA VICTORIA SE ROMPE DURANTE EL BAILE
 Algeciras.—Anoche cenó doña Victoria con su séquito en el comedor principal del Hotel Cristina, que estaba concurridísimo.
 Después se celebró en el mismo hotel un baile, el que semanalmente se acostumbra celebrar. La fiesta, a la que asistió doña Victoria, resultó brillantísima.
 Al retirarse doña Victoria a descansar la señorita Ortiz Tello se encontró en el salón de baile una gruesa perla, que entregó en el acto a la dirección del hotel.
 La perla era una de las del collar que llevaba puesto doña Victoria, y que ésta no advirtió que se le había roto.
 UN TROZO DEL TECHO DE LA IGLESIA CAE SOBRE EL SILLON DISPUESTO PARA DOÑA VICTORIA.
 Algeciras.—Doña Victoria oyó misa a las once y media de la mañana en la parroquia de la Paloma. Momentos antes de entrar doña Victoria en el templo se desprendió un trozo del techo, que fué a caer precisamente sobre el sillón dispuesto para aquélla.
 Entre los fieles se produjo gran alarma, siendo muy extraño que no ocurrieran desgracias. A doña Victoria se le ocultó lo ocurrido. Es objeto de grandes comentarios el lamentable abandono que ha podido tener, por las circunstancias señaladas, muy graves consecuencias.

Lecturas y Comentarios

Discurso del Presidente Zayas ANTE EL MONUMENTO DEL «MAINE»
 El importante periódico de La Habana «El Diario de la Marina», publica lo siguiente:
 «Todos celebran con entusiasmo el brillante discurso pronunciado por el honorable presidente de la República el día 15 del corriente ante ese monumento en construcción.
 «Y ese aplauso general lo ha obtenido el presidente Zayas, rindiendo culto a la verdad, al decir con gran elocuencia que la explosión del «Maine» no había sido obra de ninguna mano alevé, sino de la casualidad, que surge a veces en el camino de los individuos y de los pueblos para llevarlos a cambios trascendentales.
 «Hasta ahora no había salido de los autorizados labios de ningún presidente de la República de los Estados Unidos de América, esa declaración categórica, que recoge la Historia en sus anales, de que fué casual la explosión del «Maine» en la bahía de la Habana.
 La Historia recogerá en sus capítulos esas palabras, tanto más importantes cuanto que han sido pronunciadas por el que fué historiador oficial de Cuba.
 Así podrán los españoles y podrá España, rechazar las insidias y las sospechas vejadas de su participación en esa desgraciada y triste volubilidad.
 ¿Quién dudará de que estas manifestaciones del Presidente Zayas de tan claro aboelgno revolucionario, estrecharán los lazos de unión entre españoles y cubanos?
 Y hasta los mismos norteamericanos aplaudirán esta declaración histórica, que pudiera recogerse en la lápida que se ponga al monumento.»

De Mahón

El sábado y en el taller de lampistería que en la plaza del Retiro tiene instalado el joven industrial don Lorenzo Orfila, ocurrió una explosión que por fortuna no ha tenido las consecuencias que en un principio se creía.
 Estaba el mencionado industrial procediendo a trabajos para soldar un depósito de bencina de un motor.
 Se comprende que aún tomada la precaución de tener vacío dicho depósito durante varios días para la completa evaporación de la bencina, no fué suficiente para que los residuos de la misma impregnados en el interior al ser atacados por el calor del soplete, formaran el gas que provocó la explosión.
 La detonación fué horrible y los trozos del depósito volaron, hirieron al mencionado industrial y al aprendiz del taller.
 En los primeros momentos se creyó que las heridas recibidas por el maestro del taller y especialmente las del aprendiz eran graves, pero ayer por fortuna se vió que ambos habían mejorado. Recibieron quemaduras en el rostro.
 La explosión causó destrozos en el establecimiento, rompiendo las vitrinas y los grandes cristales de las puertas y escaparates.

De Enseñanza

ESCUELA DE COMERCIO
 El Director de la Escuela de Comercio nos participa en atento besalamano que ha quedado abierta en dicho establecimiento la Matrícula para los exámenes de junio.
 Los alumnos que quieran verificar los exámenes de Ingreso para los estudios de la carrera de Comercio y los que hayan verificado los estudios libremente y quieran verificar sus exámenes en el mes de junio próximo, tendrán que solicitarlo durante todo el mes de abril por instancia impresa que se facilitará en la Conserjería, dirigida al Ilmo. señor Director de la misma reintegrada en una póliza de una peseta.

Tiro Nacional

El pasado domingo resultaron premiados:
 1.º D. Alfonso de Zayas.
 2.º D. Arturo Díaz.
 3.º D. Eduardo Lassaia.
 4.º D. Jaime Grimalt.
 5.º D. Antonio Picornell.
 El día 23 no habrá tiro para que los tiradores puedan presenciar el Juramento a las Banderas de los nuevos reclutas a cuyo acto ha sido invitada la Representación,

Las Mejores Marcas del Mundo

III EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Motores y Cielos, Accesorios, etc., estarán expuestos en la
 declarada «Oficial» por el Gobierno de S. M., que se verificará en Barcelona en los días 2 a 14 de abril de 1924, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Montjuich).
 Organizada por la Confederación de Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo

Los Telefonos Insulares

RES.—Se ha cursado el siguiente telegrama:
 «Presidente Directorio.—Madrid. —El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública acordó unanimidad adherirse a la súplica elevada por los de Inca y Sineu, para que se revoque la disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos ordenando que se paguen las conferencias, y se dedote a la Red urbana insular de Mallorca exceptuada de dicho pago y con derecho a regirse por las condiciones especiales de su concesión, que constituyó un contrato con las corporaciones que prestaron apoyo a la idea y auxilios materiales para que se llevara a efecto.—Salúdale respetuosamente.—El Alcalde de Palma, Francisco Salas.»

De Mahón

El sábado y en el taller de lampistería que en la plaza del Retiro tiene instalado el joven industrial don Lorenzo Orfila, ocurrió una explosión que por fortuna no ha tenido las consecuencias que en un principio se creía.
 Estaba el mencionado industrial procediendo a trabajos para soldar un depósito de bencina de un motor.
 Se comprende que aún tomada la precaución de tener vacío dicho depósito durante varios días para la completa evaporación de la bencina, no fué suficiente para que los residuos de la misma impregnados en el interior al ser atacados por el calor del soplete, formaran el gas que provocó la explosión.
 La detonación fué horrible y los trozos del depósito volaron, hirieron al mencionado industrial y al aprendiz del taller.
 En los primeros momentos se creyó que las heridas recibidas por el maestro del taller y especialmente las del aprendiz eran graves, pero ayer por fortuna se vió que ambos habían mejorado. Recibieron quemaduras en el rostro.
 La explosión causó destrozos en el establecimiento, rompiendo las vitrinas y los grandes cristales de las puertas y escaparates.

De Enseñanza

ESCUELA DE COMERCIO
 El Director de la Escuela de Comercio nos participa en atento besalamano que ha quedado abierta en dicho establecimiento la Matrícula para los exámenes de junio.
 Los alumnos que quieran verificar los exámenes de Ingreso para los estudios de la carrera de Comercio y los que hayan verificado los estudios libremente y quieran verificar sus exámenes en el mes de junio próximo, tendrán que solicitarlo durante todo el mes de abril por instancia impresa que se facilitará en la Conserjería, dirigida al Ilmo. señor Director de la misma reintegrada en una póliza de una peseta.

Tiro Nacional

El pasado domingo resultaron premiados:
 1.º D. Alfonso de Zayas.
 2.º D. Arturo Díaz.
 3.º D. Eduardo Lassaia.
 4.º D. Jaime Grimalt.
 5.º D. Antonio Picornell.
 El día 23 no habrá tiro para que los tiradores puedan presenciar el Juramento a las Banderas de los nuevos reclutas a cuyo acto ha sido invitada la Representación,

Las Mejores Marcas del Mundo

III EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Motores y Cielos, Accesorios, etc., estarán expuestos en la
 declarada «Oficial» por el Gobierno de S. M., que se verificará en Barcelona en los días 2 a 14 de abril de 1924, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Montjuich).
 Organizada por la Confederación de Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo

Los Telefonos Insulares

RES.—Se ha cursado el siguiente telegrama:
 «Presidente Directorio.—Madrid. —El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública acordó unanimidad adherirse a la súplica elevada por los de Inca y Sineu, para que se revoque la disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos ordenando que se paguen las conferencias, y se dedote a la Red urbana insular de Mallorca exceptuada de dicho pago y con derecho a regirse por las condiciones especiales de su concesión, que constituyó un contrato con las corporaciones que prestaron apoyo a la idea y auxilios materiales para que se llevara a efecto.—Salúdale respetuosamente.—El Alcalde de Palma, Francisco Salas.»

De Mahón

El sábado y en el taller de lampistería que en la plaza del Retiro tiene instalado el joven industrial don Lorenzo Orfila, ocurrió una explosión que por fortuna no ha tenido las consecuencias que en un principio se creía.
 Estaba el mencionado industrial procediendo a trabajos para soldar un depósito de bencina de un motor.
 Se comprende que aún tomada la precaución de tener vacío dicho depósito durante varios días para la completa evaporación de la bencina, no fué suficiente para que los residuos de la misma impregnados en el interior al ser atacados por el calor del soplete, formaran el gas que provocó la explosión.
 La detonación fué horrible y los trozos del depósito volaron, hirieron al mencionado industrial y al aprendiz del taller.
 En los primeros momentos se creyó que las heridas recibidas por el maestro del taller y especialmente las del aprendiz eran graves, pero ayer por fortuna se vió que ambos habían mejorado. Recibieron quemaduras en el rostro.
 La explosión causó destrozos en el establecimiento, rompiendo las vitrinas y los grandes cristales de las puertas y escaparates.

De Enseñanza

ESCUELA DE COMERCIO
 El Director de la Escuela de Comercio nos participa en atento besalamano que ha quedado abierta en dicho establecimiento la Matrícula para los exámenes de junio.
 Los alumnos que quieran verificar los exámenes de Ingreso para los estudios de la carrera de Comercio y los que hayan verificado los estudios libremente y quieran verificar sus exámenes en el mes de junio próximo, tendrán que solicitarlo durante todo el mes de abril por instancia impresa que se facilitará en la Conserjería, dirigida al Ilmo. señor Director de la misma reintegrada en una póliza de una peseta.

Tiro Nacional

El pasado domingo resultaron premiados:
 1.º D. Alfonso de Zayas.
 2.º D. Arturo Díaz.
 3.º D. Eduardo Lassaia.
 4.º D. Jaime Grimalt.
 5.º D. Antonio Picornell.
 El día 23 no habrá tiro para que los tiradores puedan presenciar el Juramento a las Banderas de los nuevos reclutas a cuyo acto ha sido invitada la Representación,

CINE LA PROTECTORA
DIAS 20, 21 y 22 Marzo 1924
DOLORES
con música de los célebres maestros VIVES y QUISLAMA
GOTA DE SANGRE por el simpático CAYENA

Conciertos por el Quinteto Hispania

Aprovechando la estancia en Palma del célebre Quinteto Hispania, la Sociedad «La Filarmónica» de acuerdo con la Empresa del Teatro Principal han organizado tres conciertos por dicho quinteto, que está integrado por Telmo Vela, José R. Ountunio, Manuel Montano, Domingo Taltavull y José M. Franco.

Dichos conciertos tendrán lugar el lunes, miércoles y viernes de la semana próxima. Los dos primeros, a las siete de la tarde y el último a las nueve de la noche.

Todos los socios de «La Filarmónica», como costumbre tendrán butaca y entrada gratis, las que pueden pasar a recoger.

Regirán los siguientes precios diarios: Tres pesetas butaca con entrada; 1'20 pesetas la entrada general. Los impuestos a cargo del público.

Se abre un abono para los tres conciertos, cuyo precio detallarán los programas. El programa del primer concierto es el siguiente:

Primera parte
Quinteto en mi bemol (op. 44), R. Schumann.
I Allegro brillante.
II In modo d'una marcia. Un poco largamente.
III Scherzo. Molto vivace.
IV Allegro ma non troppo.

Segunda parte
Impresiones españolas (op. 21) 1.ª vez, José M.º Franco.
I Andaluza, II Gallega. (Da rraña meiga).
III Vascongada. (Euskadi). IV Catalana.

Tercera parte
Quinteto en Do menor (Op. 1) 1.ª vez, E. Donhanyi.
I Allegro.
II Allegro vivace.
III Adagio quasi andante.
IV Finale. Allegro animato.
Nota.—Intermedios de 10 minutos.

Intormación del Puerto MOVIMIENTO DE BUQUES
Entradas:
Marzo 21.
De Cartagena con más el paleobot español Juan María. Capitán señor Mayans.

general, vapor correo «Delfin». Capitán señor Cabot.
Para Barcelona con pasaje y correo general, vapor correo «Rey Jaime I». Capitán señor Dezcallar.

Despachados
Para Gandía con abonos, paleobot español «José Albert». Capitán señor Martínez.
Para Alcudia con pasaje, goleta española «Narciso Parés». Capitán señor Bilbao.

Noticias generales
Hoy sábado debe llegar de Barcelona el vapor correo «Mallorca». A las 12 debe salir para Alicante con escala en Ibiza el vapor correo «Belvera».

Crónica de Sports

FUTBOL
Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de LA ALMUDAINA.
Localidad.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a V. se digna hacer presente por mediación del periódico que tan dignamente dirige, en nombre de la «Unión Sportiva de Mahón», que me honro en presidir, nuestro más sincero agradecimiento por las espontáneas e inmerecidas demostraciones de simpatía y afecto de que hemos sido objeto por parte del Comité Provincial, Clubs de Foot-Ball y del público durante nuestra permanencia en ésta.

Igualmente hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los Clubs de los pueblos que con una delicadeza que les honra se dignaron testimoniar en simpatía hacia nuestro club en las estaciones del tránsito el día de nuestra llegada.

Vaya pues para todos nuestro saludo y nuestro abrazo y tengan por bien seguro que con nosotros, Menorca entera ha de recordar con simpatía nuestro viaje a ésta.

A todos nos ofrecemos para cuanto podamos serles útiles. Reciba también la prensa nuestras más expresivas gracias y salutación de despedida.

Queda de V. señor Director atento y affmo. S. S. q. e. s. m.—Por la Unión Sportiva, R. Bustamante.

NUEVA SOCIEDAD DE FOOT-BALL.

Se nos participa en atento B. L. M. que ha quedado constituida en su domicilio social, calle de los Olmos número 71, la nueva Sociedad de Foot-Ball «España F. C.» y

Estando en vías de construcción la nueva acequia colectora de la calle de la Herrería, se llama la atención de los señores propietarios de fincas, para que se provean del correspondiente permiso de la Alcaldía, para el empalme con dicha colectora, según se expresa en el anuncio correspondiente que se inserta en otro lugar de este número.

También se prosiguió el estudio de la prolongación y apertura al Ensanche de la antigua calle de la Misión, sobre cuya mejora continúa llevando a cabo las debidas gestiones cerca de varios propietarios del Arquitecto señor Aleñá.

Estando en vías de construcción la nueva acequia colectora de la calle de la Herrería, se llama la atención de los señores propietarios de fincas, para que se provean del correspondiente permiso de la Alcaldía, para el empalme con dicha colectora, según se expresa en el anuncio correspondiente que se inserta en otro lugar de este número.

También se prosiguió el estudio de la prolongación y apertura al Ensanche de la antigua calle de la Misión, sobre cuya mejora continúa llevando a cabo las debidas gestiones cerca de varios propietarios del Arquitecto señor Aleñá.

Estando en vías de construcción la nueva acequia colectora de la calle de la Herrería, se llama la atención de los señores propietarios de fincas, para que se provean del correspondiente permiso de la Alcaldía, para el empalme con dicha colectora, según se expresa en el anuncio correspondiente que se inserta en otro lugar de este número.

También se prosiguió el estudio de la prolongación y apertura al Ensanche de la antigua calle de la Misión, sobre cuya mejora continúa llevando a cabo las debidas gestiones cerca de varios propietarios del Arquitecto señor Aleñá.

nombrada la Junta Directiva de la misma que componen los señores siguientes:

Presidente: don Mariano Serra. Vice-Presidente: don Francisco Deyá. Secretario: don Miguel Cerdá. Vice-Secretario: don Martín Vives. Contador: don Miguel Pons. Depositario: don Miguel Mas. Vocales: don Bartolomé Coll y don Pedro Vall.

REUNION DEL COMITE PROVINCIAL DE FOOT-BALL
Anteanoche se reunió el Comité Provincial de Foot-Ball presidido por el señor Riera y con asistencia de los Delegados señores Viñas, Riutort, Mas, Pereyra y Ferrer.

Se leyó una protesta del capitán del U. S. de Mahón sobre un «goal», del partido celebrado el día 19 del actual en el campo de la Real Sociedad; el delegado de dicho equipo se mostró conforme con el arbitraje del señor Cruella, aprobando el acta del partido. El señor Viñas formuló un voto particular. El Comité aprobó el arbitraje del señor Cruella dando por válido el partido, a pesar de dicha protesta.

Visto el resultado de los partidos finales, se proclamó al Alfonso XIII Campeón de Baleares; hecho el recuento de puntos de los partidos de Campeonato, resultaron clasificados en la siguiente forma: Grupo Mallorca, primer puesto, Alfonso XIII; segundo, Regional; tercero, Baleares; y cuarto, Unión Protectora Mercantil. Grupo Menorca: primer puesto, Unión Sportiva de Mahón; segundo, Mahón; tercero, Centro Sportivo Español; y cuarto, Ateneo de Villacarlos.

Se acordó enviar a la Federación Catalana el nombramiento de Campeón de Baleares y la lista de los demás equipos en orden a los puntos obtenidos.

Cuadros en la Casa de Socorro
Isabel Gual, 33 años, Sol, 3. Herida contusa en el dedo anular derecho, trabajando.
Francisco Hernández, 21 años. Molinar. Contusiones en la espalda y cabeza, por caída desde el carro que guiaba.

Notas de la Alcaldía
La Comisión de Obras, en su reunión celebrada ayer, acordó la formación de varios dictámenes referentes a obras de mejora en las vías públicas de esta Ciudad.

También se prosiguió el estudio de la prolongación y apertura al Ensanche de la antigua calle de la Misión, sobre cuya mejora continúa llevando a cabo las debidas gestiones cerca de varios propietarios del Arquitecto señor Aleñá.

Estando en vías de construcción la nueva acequia colectora de la calle de la Herrería, se llama la atención de los señores propietarios de fincas, para que se provean del correspondiente permiso de la Alcaldía, para el empalme con dicha colectora, según se expresa en el anuncio correspondiente que se inserta en otro lugar de este número.

También se prosiguió el estudio de la prolongación y apertura al Ensanche de la antigua calle de la Misión, sobre cuya mejora continúa llevando a cabo las debidas gestiones cerca de varios propietarios del Arquitecto señor Aleñá.

Estando en vías de construcción la nueva acequia colectora de la calle de la Herrería, se llama la atención de los señores propietarios de fincas, para que se provean del correspondiente permiso de la Alcaldía, para el empalme con dicha colectora, según se expresa en el anuncio correspondiente que se inserta en otro lugar de este número.

Incendio en Algaida

Comunica la benemérita del puesto de Algaida que en la madrugada de anteyar se declaró un incendio en el corral de la casa número 5 de la calle de la Fuente del Lugar de Randa, que habita con una hermana suya la vecina Margarita Ferrer Amengual.

El fuego se inició en unos troncos de acebuche almacenados en dicho corral comunicando las llamas el fuego a una pócigla, cuya techumbre fue también pasto de las llamas.

Gracias a los auxilios de los vecinos, pudo ser dominado el fuego al cabo de una hora de iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas cien pesetas. Se cree que el hecho fué intencionado, pues en las inmediaciones del punto donde se produjo el fuego se encontró parte de un haz de rameras secas que estaba colocado en el extremo opuesto del corral.

Se practican las gestiones necesarias para descubrir a los autores.

Servicios de la guardia civil
Comunica la dej puesto de Santany haber denunciado al Juzgado a tres muchachos, el mayor de 9 años, por haberse llevado tres conejos del corral de un convecino, a los que dieron suelta más tarde en un campo de la propiedad de los padres de uno de ellos, sin que hayan podido ser hallados.

Por la de Valldemosa, Porreras y Palma han sido denunciados al señor Ingeniero Jefe de la provincia, varios individuos por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

De Sociedad
En el último número de «Blanco y Negro» aparece una fotografía del insignificante señor Blasco Ibañez hecha en Calcuta, junto con el Cónsul de España y nuestro compatriota señor Salas, hijo del Alcaide de Palma y representante de la Salinera en aquella población de la India.

Ha subido al cielo en esta Ciudad el niño Luis Cerdó y Pons, a la corta edad de cuatro meses, dejando en el mayor desconsuelo a sus padres, ya que para ellos constituía el mayor encanto y la más halagüeña esperanza.

Nos asociamos al justo dolor que les adige en estos tristes momentos, y hacemos patente a toda la familia la expresión de nuestro sentido condolido por tan sensible pérdida, especialmente a su padre el Capitán de Artillería Sr. Cerdó.

En el vapor «Rey Jaime I», salieron anoche para Barcelona, el ingeniero de la Fábrica de Porto-pi D. José M.º Creus, el sastre don Simón Brusotto y el joven comerciante don Arturo Vidal.

También embarcaron en dicho buque don Lorenzo López y familia, don Francisco Rosillo, don José Montalvo y señora, don José Miró, don Adrián Ruiz y don Salvador Ventosa.

Pantostaf Reigniger
Compraria o alquilaria.
Razón Casa Anunciadora.

Teatros

PRINCIPAL
Esta noche a las nueve debutará en el Teatro Principal la Compañía de Opera de Cámara.

¿Qué es la ópera de cámara? Esto se preguntan quienes no han seguido en la prensa la «tournee» cargada de laureos, que vienen realizando los eminentes artistas Ottein-Crabbe-Carlos del Pozo.

La Opera de Cámara es un género al mismo tiempo popular y aristocrático, refinado y sencillo, que sin las dimensiones (a veces fatigosas) de la gran ópera, tiene todos los encantos suyos y sirve quizás mejor la delectación estética de los aficionados a la música y al teatro musical. Únicamente se exige en este género lo más difícil: obras e intérpretes perfectos. No hay amparo para los cantantes que flaquean. Ni la masa orquestal los disimula, ni la intervención de sus compañeros o de coros los esconde. En la Opera de Cámara cada intérprete ha de ser genial, simplemente. Si no, hace una figura lastimosa.

Y lo mismo ocurre con las obras. Desnudas de gran aparato, sin páginas de relleno en las que se pueden utilizar recursos impuros, han de ser, desde la introducción al final, una filigrana de libro y de música. Quedan demasiado de relieve sus defectos para que vivan largo tiempo en sus carteles las defectuosas.

Por ello, la Opera de Cámara, necesitada de grandes autores y de grandes cantantes actores, no ha tenido, hasta la feliz conjunción de este grupo, vida propia. Angeles Ottein, Armando Crabbe y Carlos del Pozo, garantizan de tal modo una interpretación impecable y brillante, que los autores se han apresurado a escribir exclusivamente para ellos piezas seriamente trabajadas.

El programa de hoy es el siguiente: Estreno de la ópera cómica de Paer «El maestro de Capilla». Concierto por la orquesta de Cámara, bajo la dirección del Maestro Blanch, la cual ejecutará: Rigodon de «Dardanus» de Rameau; «Largo» de Haendel y «Minuetto» de Bocherini.

En obsequio a la colonia inglesa la señorita Ottein cantará varias canciones españolas y el barítono señor Crabbe cantará una serie de canciones en francés y en inglés. Terminará la función con el estreno de la ópera cómica de Massé «Las bodas de Juanita».

Al terminar la función habrá tranvías para Porto-Pi.

La función de mañana domingo será a las cuatro y media de la tarde para que puedan asistir a ella los aficionados del interior de la isla, como así lo han solicitado algunos, pudiendo alcanzar el tren que sale de Palma a las ocho de la noche.

LIRICO
«La copa del olvido» se titula el episodio cómico de los autores festivos Pamadas y Gimenez, estrenada anoche y que se hizo centenaria en los carteles de Madrid.

Es una alegación de sainete y farsa con ribetes de melodrama y hasta de pefuleta, con chistes de astracán, de escasa originalidad, desfilando

los consabidos tipos de los Madriles, de viejo molde.

El público se regocijó a ratos, en especial en los dos últimos actos, los de más disparatada fuerza cómica, aplaudiendo el trabajo del actor señor Morcillo.

Para hoy sábado a las ocho y tres cuartos de la noche está anunciada el beneficio de Amalia de Isaura. Se estrenará la comedia en tres actos «Se desea un huésped», interpretada por la beneficiada.

El señor Martínez recitará el monólogo «La huelga de los herreros». Amalia de Isaura cantará nuevos couplets.

CULTOS
PARA HOY
Jubiléo de Cuarenta Horas
Empiezan en el Socorro, a la Anunciación de Nuestra Señora. Exposición a las cinco de la tarde, al anochecer ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San-Sebastián.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Santa Clara.

PARA MAÑANA
Jubiléo de Cuarenta Horas
Continúan en el Socorro en honor de la Anunciación de Nuestra Señora. A las siete y media Comunion general para los Cofrades y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación. Exposición a las diez y misa. Al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Felipe Neri, los Hermanos del Oratorio Parvo y la Adoración Nocturna practicarán Ejercicios Espirituales en el Oratorio Particular de dicha Hermandad bajo la dirección del Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Letanías y plática preparatoria.

Lunes y demás días hasta el sábado inclusive.—Por la mañana, a las seis menos cuarto meditación durante una misa, y después plática.—Por la tarde a las seis y tres cuartos, Rosario, meditación y sermón.

En Montesión, a las siete y media Comunion general para los niños y Socios del Patronato. A las ocho y cuarto, Comunion general de fin de Ejercicios para las dos Secciones de Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. A las seis y media de la tarde empiezan los Ejercicios para las Madres Cristianas dirigidos por el Rdo. P. José M. Carreras, S. J. Por la tarde plática preparatoria. Distribución del tiempo: a las diez y cuarto lectura, a las diez y media misa, a las 11 primera meditación.—Tarde a las 5 lectura, a las cinco y cuarto segunda meditación, a las 5 y tres cuartos Rosario, a las seis plática.

En San Francisco, a las ocho Comunion general para los Terciarios.

Por la noche a las seis y media, exposición del Santísimo, rezó de la Corona y plática por el P. Director. En este acto pueden ganar los Terciarios, indulgencia plenaria.

En el Oratorio de PP. Carmelitas (calle Murillo Arrabal) se celebrará fiesta mensual del Santo Escapulario de Carmen. Por la mañana, a las siete y media Comunion general. Por la tarde, a las seis exposición de S. D. M., Trisagio, Visita a la Santísima Virgen, sermón y reserva con bendición con el Santísimo y cánticos apropiados al acto.

En la Merced, en la misa de las seis y media ejercicio del mes de San José. A las siete y media Comunion general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. Madre de la Merced. Se replica la aplique en la cofrade difunta María Luisa Riutort. Por la tarde a las seis y media Rosario, Via-Crucis y sermón por el Rdo. P. Comendador.

En los Sagrados Corazones, se leme visita a la Madre del Amor Hermoso.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de la Sojedad en las Miñonas.

Cámara Oficial de Propiedad Urbana
Censo de propietarios mandado formar por R. O. de 1.º Febrero de 1924.

Todos los dueños de fincas urbanas de Palma y su término, sin excepción, aunque no estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden servirse pasar por la Secretaría de esta Cámara—UNION, 5 y 6—cualquier día laborable de 10 a 2, para retirar los impresos que gratuitamente les serán facilitados.

Si al venir se traen los títulos de propiedad y el recibo de la contribución del primer trimestre, se llenarán en la Cámara las casillas de los impresos y se les entregará el duplicado de la Hoja que dejen firmada.

Esta Corporación oficial confía en el buen criterio de sus asociados para que antes del 1.º de Junio de este año esté hecho el Censo, sin necesidad de imponer las serias sanciones penunitarias que establece la citada Real Orden para los que no lo cumplan.

Palma 18 Marzo de 1924.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castañó.

Caladoras
MANO, se necesitan en la casa Brucos, Calle Bix, 9.

Tenedor de libros
práctico en partida doble se desea para pueblo importante de la isla. Presianza de referencias y aptitud. Enviar CV a Inicolas O M, «Casa de Caladoras».

PENSION-CAMOTES
Se desean huéspedes a todo estar. Trato familiar. Felis, 20.º.

Fábrica de Hormas
se vende una con la maquinaria más moderna, en lugar de gran mercado e instalada próxima a donde se produce la madera. Para informes dirigirse a Isaac García Alonso, (San Esteban de Gozma), Soria.

TELEGRAMAS

Table with lottery results for Loteria, MILLAR, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, DECENA, and CENTENA. Columns contain numbers and their corresponding values.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid 20 a las 20
FIRMA REGIA
Se ha facilitado la siguiente firma:
De Fomento:
Declarando jubilado al Inspector de Ingenieros de Montas Presidente del Consejo Forestal don Fernando Salazar López.

CINE MODERNO

Sesión predilecta

Hoy a las seis de la más fina cinta de costumbres sociales en cuatro partes

UN HOMBRE A LA MODA

de la primera jornada de la gran serie francesa

El secreto de Alta Roca

y de la cinta cómica LA HERENCIA DEL TIO, por Snub Pollart y el pequeño AFRIG.

Times: CRO DE PIRATAS, emocionante serie por los mismos artistas de «Ma nos de armijo» y MUJER PICARONA, por PAULINA FREDERICK.

Tome antes de cada comida, una copita del aperitivo.

PALO MATINAL

mandante de Artillería de la Armada don Gabriel Nourente.

Idem al teniente coronel don Eugenio Marinas.

Idem para el mando del cañonero «Laya» al capitán de fragata don Manuel García Díez.

Firma de Hacienda: Autorizando al Ayuntamiento de Tarrasa para cobrar los arbitrios sobre consumo de carnes con arreglo a la tarifa del artículo 100 del Proyecto de Ley de exacciones Locales presentada a las Cortes el 16 de Julio de 1918.

Idem para adquisición de una casa en la calle de Valverde para ampliar el edificio de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Idem para adquisición por concurso de uno o más edificios para instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Firma de Guerra: Disponiendo que el Brigadier don León Sanz Peray pase a la segunda Reserva por edad.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Brigadier de la 2.ª Reserva don José Herrero.

Autorizando al Archivo facultativo del Museo de Artillería para que adquiera sesenta fusiles ametralladoras de 7 milímetros.

Otra promoviendo a los coroneles de Artillería don Luis Maceras para el cargo de Director de la Fábrica de Pólvora de Murcia; a don Manuel Arjona para el mando del 4.º Regimiento de Artillería ligera.

Idem para el empleo superior inmediato por méritos de campaña a los comandantes de Estado Mayor don Luis Ramírez, don Benigno Fiscobert, de Caballería don Manuel Alcázar, Alférez de Infantería don Manuel Negrón.

PROTESTA CONTRA LA DIPUTACION

Vitoria.—Se han reunido los Secretarios de Ayuntamientos acordando protestar de la conducta de la Diputación.

Telegrafiarán al Directorio interesando que los estatutos del Régimen municipal rijan sin excepción en esta provincia. Luego visitarán al General Gobernador.

Madrid 20 a las 22

REUNION DEL DIRECTORIO. ACUERDOS

El presidente del Gobierno abandonó la reunión del Directorio a las ocho y media y salió rápidamente diciendo a los periodistas que irá a la Estación del Norte a despedir al rey de Holanda.

A las nueve menos cuarto terminó la reunión del Directorio. El jefe de informaciones de la Presidencia manifestó a los periodistas que a la reunión asistieron los subsecretarios de Estado y Hacienda despachando varios expedientes de ambos departamentos y entre ellos uno de Estado sobre nombramiento de intérpretes y otro de Hacienda sobre transferencia de un crédito.

Después se cambiaron impresiones de actualidad fijándose el plan de los trabajos de la semana próxima que será de gran intensidad. Preguntado dicho jefe acerca de la ley de Reclutamiento cuando se publicará dijo que la tiene el presidente sobre la mesa para hacer los últimos retoques pero para ello le falta tiempo material.

Madrid 20 a las 24

VISITA DEL PRESIDENTE A LOS COMEDORES DE CARIDAD ALFONSO XIII.

En la mañana de hoy el Presidente señor Marqués de Estella acompañado de sus hijas, ha visitado el local donde están instalados los comedores de Caridad «Alfonso XIII» recorriendo todas las dependencias.

Madrid 21 a las 13

LA «GACETA»

La de hoy publica los siguientes decretos:

Disponiendo que se ordene a las Juntas Sindicales de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, admisión de contratación de los resguardos provisionales del empréstito austriaco cuya contratación en Bolsa se ha admitido por R. O. de 21 de Febrero último.

Los últimos están expedidos en Viena a 1.º de Diciembre de 1923 al plazo 1.º Junio 1924 satisfaciendo los intereses por cupones.

Se garantiza de la operación los productos brutos de Aduanas y Monopolio de Tabacos. Se reserva el Gobierno austriaco el derecho de siempre antes del 15 de abril respectivo al ejercicio de obligación

not; id. de Gerona, a don Angel Caballero.

Gobernación.—Concediendo honores de Jefe de Administración civil a don Santiago Mollifledo.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

En el Ministerio de la Guerra, el Presidente despachó con los Subsecretarios de Instrucción, Justicia, Trabajo, Estado y Gobernación, acompañado del señor Sotelo.

Madrid 21 a las 20

NOTA SOBRE LA ECONOMIA NACIONAL

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota que dice: Ayer ha sido un buen día para la Economía española. Todos los valores nacionales han subido o se han mantenido con firmeza, siendo de esperar que esta tendencia continúe.

Esto es lógico después de hacer un balance provisional anticipado de lo que será la liquidación de un año, si continúa el Directorio la actual marcha económica.

El primer semestre de su gestión arroja trescientos millones de diferencia a favor, comparándole con el de igual período de 1922-23 y no será mucho menor la diferencia en el segundo semestre; con lo que se puede asegurar que entre el quince de septiembre de 1922 al 23 e igual fecha de 1923 a 24, habrá quinientos millones de diferencia a favor del Tesoro público, sin que se hayan desatendido los gastos de Instrucción Pública y Fomento que son los más esenciales para la vida nacional.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciarse, pues mientras no se estudie ni se decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar; el medio de los pagos a largos plazos y la devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación y no se concierne tratados de Comercio de que carecemos y que han de dar salidas a nuestros productos agrícolas, España no tendrá el verdadero desenvolvimiento comercial, ni podrá aproximar la peseta al valor oro a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda Pública.

extremos de cultura, higiene, carretas, etc.

Parece que esta disposición se aplicará también a otras regiones de España, pues se reciben noticias de los Delegados gubernativos, después de las visitas de inspección que han realizado, dando cuenta de que en muchos pueblos predomina la embriaguez, analfabetismo y el amancebamiento, necesiéndose realizar una labor para evitar todo ello.

Por fortuna dijo, no seremos nosotros los encargados de acometer esta obra de verdadera regeneración nacional, pues si tal nos propusiéramos tendríamos labor por más de diez años.

Un periodista, aludiendo al supuesto plazo de la duración del Directorio dijo: «Aun falta bastante, para los 5 años».

El Presidente añadió: «Si no me equivoco 4 y medio; pero esa fecha de 5 años es completamente gratuita».

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó una lista de los autos que han sido multados por exceso de velocidad entre los cuales figura el señor Torres Villamil multado en mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

larga que profesó de la desconfianza de los concejales por su ausencia del salón.

Denunció al Alcalde los hechos sobre nombramientos para el nuevo matadero y terminó pidiendo responsabilidades a cuantos intervinieron en el asunto.

REUNION DE LA JUNTA DE ABASTOS.

Por la tarde se reunió la Junta provincial de Abastos con objeto de conocer los avances relativos a la incautación de trigos.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El gobernador manifestó a los periodistas que el marqués de Estella le ha comunicado que en caso de continuar las lluvias se suspendería la jura de la bandera anunciada para el próximo domingo.

El gobernador facilitó

EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD

LOS MOTORES A BENCINA
FIJOS Y TRANSPORTABLES

RICART & PEREZ DE BARCELONA

Proporcionan independencia y solucionan los inconvenientes que se presentan a menudo
Se fabrican desde 1 y 3/4 H. P. hasta 76 H. P., sirven para todos los usos y sin disputa son

**SON LOS MAS PERFECTOS
SON LOS MAS SEGUROS
SON LOS MAS ECONOMICOS**

Son de fabricación Nacional

y el comprador tiene además de la **GARANTIA DE DOS AÑOS** que ofrece, la casa, la seguridad de una pronta reposición, de cualquier pieza que sufra deterioro.

TODOS LOS MOTORES RICART & PEREZ PUEDEN SERVIRSE MONTADOS SOBRE CARRETILLA PARA PODER UTILIZARSE EN DIFERENTES LUGARES

UNA NOVEDAD : : INTRODUCIDA EN LOS MOTORES RICART & PEREZ

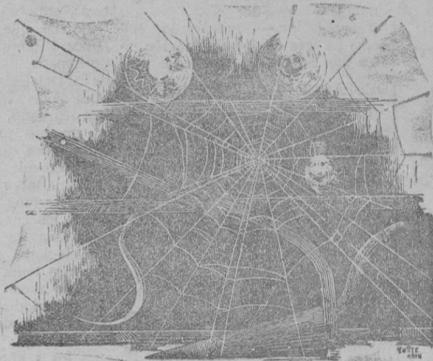
es el enfriamiento **POR RADIADOR** que elimina por completo el engorro del depósito de agua.

Con los Motores RICART & PEREZ se forman **GRUPOS ELECTROGENOS Y GRUPOS MOTOR - BOMBA**

**PEDIR DETALLES Y PRECIOS
a SEBASTIAN MESQUIDA**

"FERRETERIA CASTELLET"

FRENTE ESTACIONES - PALMA



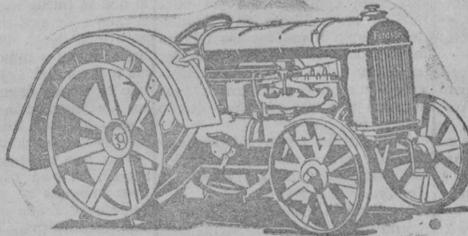
Fordson EL TRACTOR UNIVERSAL

hace este milagro. No dude en adquirirlo, pues le resolverá el problema del cultivo

170.000 en uso, actualmente

Sencillo - Sólido - Seguro

FACIL DE MANEJAR. - ECONOMICO EN SU ENTRETENIMIENTO. - AHORRA TIEMPO Y DINERO



Ford Motor Company
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

¿Porqué el tacón de goma

VICTORIA

ES EL

REY

DE LOS

TACONES?

Por su solidez,

flexibilidad

y resistencia

Ha sido puesto a prueba en todos los países y siempre venció a sus competidores

Agente exclusivo para la venta en MALLORCA

M. NICOLAU MOYA

Conquistador, 30, 1.º

Telefono 311



**: Vias urinarias : :
Impurezas de la sangre
: : Debilidad nerviosa : :
Hasta de sentir insustentable de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los**

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vias urinarias HEMORRAGIA (purpúras) en todas sus manifestaciones, GRIETTES, FROSTATER, ORTITAS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVELIS, VAQUINIS, MATHESIS, URETRITIS, CISTRITIS, APERITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por el dolor, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. **VENTA a 5 Ptas. CAJA**

Impurezas de la sangre SIFILIS (variola), PIZEMAS, HERPES, ULCERAS VARIOLAS (llagas de los pies), ERUPCIONES ESCRIFULOSAS, ERITEMAS, AQUE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEFURBAIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reanuda y aumentan todas las energías del organismo y mejoran la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculosis, separación de las mucosas, oída del caballo, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **VENTA a 5 Ptas. CAJA**

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), FOLUCIONES NOCTURNAS, SEPARATO, HEMERIA (pérdidas esenciales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLONES, PALPITACIONES, TRANSFORMOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicio sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. **Venta a 5 Ptas. CAJA**.
Agente exclusivo: Sijo de José Vidal y Ribas, S. en G., Moncada, 21, Barcelona.

EN BARCELONA HOSPEDESE
Hotel Restaurant "San Agustín"
Piazza de la Igualdad, 8
LA CASA MAS CONOCIDA DE CATALUÑA
Habitaciones modernas con agua corriente. Cuartos de baño, teléfono, etc. Cocina Francesa y Española.
HOSPEDAJE DESDE 10 PSETAS DIARIAS

Dir. de Amengual y Muntañes

HOTEL IBERICA

MAGNIFICAS

Habitaciones con W. Closet, Agua corriente, baño, calefacción. Teléfono, 4915 A

Cubiertos reclamo a 4 pesetas

Pensión completa desde 9 pesetas

Situación en el corazón de la ciudad

CALLE CONDE ASALTO, núm. 18 - BARCELONA

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Algunas de pesca, vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, sumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **RUOL**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; **suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina**; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN PALMA DE MALLORCA, F. J. V. Valenzuela, P. Ombrets y principales farmacias de España, Portugal y América.

RUBINAT LORACH

La mejor agua mineral natural purgante

Aprobada por la Academia de Medicina de París en 1909

**ESTREÑIMIENTO
AFECIONES DE TUBO DIGESTIVO
ATONIA GASTROINTESTINAL
HEMORROIDES**

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PASTILLAS MORELLÓ

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR CERTAN POLISOMURADO**.
Venta: Farmacia Bertrán, calle Juuqueras 11, Barcelona y en Palma: **CENTRO FARMACEUTICO** y farmacias.

SEÑORA CHEAP SOAP
producto patentado. Lave sus vestidos de color de lana, seda y algodón en casa, los conservará por tiempo indefinido.
De venta en todas las Droguerías y Ultramarinos a 0'40 las pastillas.

Los antiguos aperos de labranza duermen en un rincón el sueño del olvido, en espera del momento de ser llevados a un museo de antigüedades para curiosidad de las generaciones venideras.

Bicicletas en inmejorable estado, se venden dos, buena marca. Razón «Casa Anunciadora».

Máquina de medias en buen estado, casi nueva, si desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Nodriza de 25 años edad, leche de diez meses, se ofrece para lactar criatura en su casa. Informes calle Asequia, 36, Campos del Puerto.

Casa de recreo se vende en la Cullas de Portof, en la orilla del mar y por el fondo la montaña. Se entregará desocupada. Razón «Casa Anunciadora».

Pasajes Francia, Cuba, Buenos Aires y todas las Américas. Arreglo de documentación el mismo día gratis.
ROCA calle Santo Domingo, 12, 1.º, 1.º

Se traspasa tienda e instalación propia, para cualquier Comercio en la calle Jaime II, 54. Visible todos los días.

Heredia Por retrasos del negocio se vende o se traspasa taller con herramientas y demás enseres. Razón «Casa Anunciadora».

Chófer se ofrece para ocasión. Razón «Casa Anunciadora».

Se alquila en el Ensanche, local de 220 metros cuadrados, con fuente y pozos, propio para industria o agricultura. Informes Sindicato, 87, Palma.

Nodriza de 27 años, le ha dado el primer nacimiento se ofrece para lactar criatura en su casa. Informes Miguel Puigdas Borrás, Fuencaball, 84, Inca.

Bombador se ofrece para ocasión. Razón «Casa Anunciadora».

Finca Se vende una nueva finca en el Ensanche, con puesta de bajos, tres posalmacén y estenso solar. Precio muy bueno. Razón «Casa Anunciadora».

Granja Barcino

Estamos en la época mejor para comprar y de tener más o menos ponedoras va el que podamos dinero con su explotación que nos sea rentable. Todo consiste en saber elegir la raza y que sea seleccionada. Fisiológicamente en este fin.
Tenemos hueros para insuñar diferentes razas ponedoras seleccionadas al lado registrador y ponedoras.
Precio gratis por correo. **GRANJA BARCINO, CONSEJO**

Representación prácticas
JOAN ESCOLASANS MILA
Venda Vins necessitat
VINS A L'ENGROS
: VILLAFRANCA DEL PENADE

Finca en el Terreno se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Casa de recreo se alquila en el predio de Ferrer de Génova. Informes rón Rivera, 11.

Remington calculadora. Desea vender muy buen precio. Razón «Casa Anunciadora».

Joven de 18 años, se ofrece para negocio. Razón «Casa Anunciadora».

Se alquila para industria, almacén o garaje situado en el camino de Levante. Para informes Calle de los Molinos número 4, 1.º

Spidoleine es el único lubricante para automóviles que no deja ruidos y malos carbonos. Si su suministrador no entrega en latas litografiadas y doblemente precintadas deconada y pida al representante en Palma, Agustín tarrillas, Victoria, 16, ent suelo, Teléfono 243.

Moto Indian Se desea vender en buen estado, con sidecar de asientos. Razón «Casa Anunciadora».